



El Ministerio de Igualdad cumple el 80% de sus compromisos de legislatura en políticas públicas de igualdad

- Entre los compromisos más destacados se encuentran la aprobación de la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual, la Estrategia Nacional contra las Violencias Machistas 2021-2025, o el desbloqueo de la tasa rosa

28 de diciembre de 2022. - El Ministerio de Igualdad y el Gobierno en su conjunto han avanzado durante el año 2022 en el cumplimiento de sus compromisos. Igualdad ha cumplido hasta el día de hoy, prácticamente el 80% de sus compromisos de legislatura en materia de políticas públicas de igualdad, con la previsión de llegar al 92% el próximo mes de junio.

Entre los compromisos más destacados, la aprobación de la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual; el Plan de Acción Urgente contra la Trata y la Explotación Sexual y para la especial Protección de todas sus Víctimas; el Plan de Inserción Social y Laboral para víctimas de trata con fines de explotación sexual y mujeres en contextos de prostitución; la Estrategia Nacional contra las Violencias Machistas 2021-2025; o el desbloqueo de la tasa rosa.

Cumpliendo, compromisos del Ministerio de Igualdad

Entre los compromisos cumplidos se encuentra la aprobación de la Ley Orgánica de Garantía Integral de la Libertad Sexual, con el objetivo de adoptar políticas efectivas, globales y coordinadas entre las distintas administraciones públicas, que garanticen la prevención y la sanción de las violencias sexuales, así como el establecimiento de una respuesta integral especializada para mujeres, niñas y niños, como víctimas principales de todas las formas de violencia sexual.

A su vez, se ha aprobado el Plan de Acción Urgente contra la Trata y la Explotación Sexual y para la Especial Protección de todas sus Víctimas, junto con el Plan de Inserción Social y Laboral para víctimas de trata con fines de explotación sexual y mujeres en contextos de prostitución.



En ese sentido, también se ha aprobado el Plan Operativo para la Protección de los Derechos Humanos de Mujeres y Niñas víctimas de Trata, Explotación Sexual y en Contextos de Prostitución (2022- 2026), también conocido como “Plan Camino”, que incluye el I Plan de Inserción Sociolaboral, con un paquete de medidas pionero para garantizar vivienda, educación, sanidad, formación y empleo, a todas las víctimas de trata, explotación sexual y mujeres en contextos de prostitución.

También se aprobó la Estrategia Nacional contra las Violencias Machistas 2021-2025, como instrumento de planificación y ordenación de todas las actuaciones de las políticas públicas destinadas a prevenir y combatir todas las violencias contra las mujeres. Esta estrategia, guiará la actuación del Gobierno de España en esta materia hasta el año 2025.

Por otra parte, se desactivó la tasa rosa, incluyendo en los PGE de 2023 la bajada del IVA del 10 al 4 % de los productos de higiene femenina, preservativos y anticonceptivos no medicinales.

Primer semestre

Durante el primer semestre de 2022, entre otras políticas públicas, se aprobó la Ley Integral para la Igualdad de Trato y la no Discriminación; se puso en marcha el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades (PEIO) 2020-2022, que marca las líneas de acción en materia de igualdad en la administración; o se impulsó el III Plan Estratégico para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres (PEIEM), que supone el compendio de la agenda política de igualdad para los próximos cuatro años (2022-2025), con un presupuesto global para todo el periodo de 20.319 millones de euros, es decir, un aumento del 387% para políticas públicas destinadas a avanzar en la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Otras iniciativas

Durante este año se han llevado acabo otras iniciativas como la publicación del Protocolo General de Actuación para la difusión de la campaña de los Puntos Violeta en estaciones de tren, aeropuertos y puertos españoles, así como la puesta en marcha de un Punto Violeta virtual en TikTok, con el objetivo de acercar la información sobre violencia machista a la comunidad de más de 1.000 millones de usuarios y usuarias de la plataforma.



Por otra parte, también se puso en marcha el mapa de recursos LGTBI que cuenta con todo tipo de recursos asistenciales, de socialización, educativos, salud sexual, atención a víctimas de delitos de odio, programas de inserción socio-laboral para personas trans, así como asesorías psicológicas, jurídicas o de atención social.

Compromisos en proceso

Algunos de los principales compromisos en proceso son la modificación del Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de Salud Sexual y Reproductiva y de Interrupción Voluntaria del Embarazo; la aprobación definitiva del Proyecto de Ley para la Igualdad Real y Efectiva de las personas Trans y para la Garantía de los Derechos de las Personas LGTBI; o la aprobación de la Ley Orgánica Integral contra la Trata y la Explotación de Seres Humanos.

Por otra parte, se está trabajando en la parte cuantitativa del “Macroestudio sobre trata, explotación sexual y prostitución de mujeres y niñas en España: una aproximación cuantitativa”, que permitirá conocer de forma rigurosa la situación de estas mujeres y niñas, así como la ruta de las redes criminales, con el objetivo de impulsar nuevas políticas públicas y medidas de protección.

Por último, se continúa trabajando en la ejecución del Plan España te Protege contra la Violencia Machista, con la puesta en marcha de, como mínimo, un Centro de Atención Integral 24 horas para las víctimas de violencia sexual en cada provincia. Además, se ha reforzado el servicio 016 con un chat online para atender a víctimas de violencia machista y se han concedido diversas subvenciones para desarrollar actuaciones en materia de prevención integral de la violencia de género y para la inserción socio-laboral de mujeres y niñas víctimas de trata, de explotación sexual y mujeres en contextos de prostitución.

